

Acta N°
33/24

Resolución N°
429

Sauce, 11 de diciembre de 2024.

Visto: el expediente 2024-81-1230-00268 referente a la nota presentada por la Sra. Ana Cecilia Pérez por Revisión Desagüe Camino Rodríguez .

RESULTANDO: que es necesario la revisión del desagüe que se vuelca hacia el campo., y con las lluvias han convertido este camino en un obstáculo que impide el acceso de vehículos, tan importante como la ambulancia y el camión abastecedor de agua.

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Dar el Aval a la nota presentada por la Sra. Ana Cecilia Pérez por Revisión Desagüe Camino Rodríguez .
- 2) Remitir a la Dirección General Obras a efectos de conocimiento y poder ejecutar la revisión solicitada,
- 3) Comunicar a la Secretaria de Descentralización y Participación .
- 4) Incorpórese al libro de resoluciones.


Proc. Rubena Ottone
Alcaldesa Municipio
Sauce


Samiro Ballesteros
Concejal


Carlos Portales
Concejal